

Después de Carrero, ¿qué?

UNIV
CEDOC
DIFUS
E. J. M.

El inesperado asesinato de Carrero Blanco ha conmocionado la política española como ningún otro acontecimiento en toda la historia del franquismo. La brusca desaparición del brazo derecho del dictador ha supuesto un duro golpe para algunas de las camarillas que se disputan el poder, ha puesto en peligro la maniobra continuista en la persona de Juan Carlos y ha levantado en todos los sectores del país una ola de especulaciones en torno a la identidad de los autores del atentado y al futuro del régimen mismo.

Las crónicas que han llenado los últimos días las páginas de los periódicos extranjeros -de los españoles es mejor no hablar- contienen datos sugerentes que, junto a numerosos interrogantes, ponen en evidencia el grado de descomposición de la dictadura. Radio España Independiente ha cumplido en este sentido una importante labor informativa.

Pero el pueblo, una vez más, ha quedado al margen de los cambios habidos en las alturas; mientras los representantes de la oligarquía financiera y terrateniente se turnaban en los puestos clave del Estado, la inmensa mayoría de los españoles ha sido obligada a continuar en su papel de siempre: trabajar, rendir cuantiosos beneficios y... mirar.

LOS EPIGOVOS DE HITLER Y PINOCHET

A penas había aterrizado de su fantástico vuelo el Dodge de Carrero, cuando ya el general Iniesta -sin duda gran admirador

de su cofrader chileno Pinochet- trataba de aprovechar la coyuntura para tomar la iniciativa. Ordena el acuartelamiento de la guardia civil en toda España, hacerse con el mando en las capitales de provincia y desencadenar una feroz represión de cualquier sospechoso. No es difícil imaginar lo que esta podía haber significado: detenciones masivas e indiscriminadas entre todas las fuerzas de oposición, invasión por los ultras de las cárceles para "vengarse" en los presos políticos, campos de concentración, fusilamientos...

Sin embargo, en la mayoría de los cuadros del Ejército predominó la idea de actuar con precaución. Iniesta, fracasado en su intento de entrevistarse con Franco -el cual se negó a recibirle-, fue obligado a retractarse de sus órdenes e incluso se advirtió a los secuaces de Blas Piñar que no se les toleraría ningún desgarro. Aún así, éstos proyectaron asaltar el Palacio de Justicia -donde se "juzgaba a los 10 de Carabanchel- y trataron de agredir al cardenal Tarancón en un templo y en la calle. El juicio de "los 10" fue (pasa a la pág. 2)



ORGANO DEL COMITE LOCAL DE TARRAGONA
DEL PARTIT SOCIALISTA UNIFICAT DE CATALUNYA

Núm. 14 Enero 1974 Prou 5 Pts

¡LIBERTAD para <los DIEZ>!

El mismo día de saberse el nombre del nuevo Presidente del Gobierno, Arias Navarro, conocimos los españoles y al mundo entero las monstruosas condenas para los 10 de Carabanchel. Las condenas van de 12 a 20 años de prisión.

Cualquiera que se pregunta por los "delitos" cometidos por los condenados, sólo encontrará un hecho: DEFENDER A LA CLASE OBRERA. Los motivos del régimen para encarcelarlos son los que los mismos 10 pusieron de manifiesto en el juicio: "Todos lo sabíamos -dijeron-. Buscan atarrazar a la clase obrera y a todas las fuerzas antirregí-

(pasa a la última página)

UAB
Biblioteca de Comunicación
Homerofofo General
CEDOC

Después de Carrero, ¿qué? (viene de la pág. anterior)

aplazado durante algunas horas. El dictador se encerró en El Pardo sin querer recibir a nadie. Los ministros dudaban en la forma de comunicar la noticia. Los había partidarios de informar que había fallecido accidentalmente; pero ya era inútil, pues la muerte del Presidente del Gobierno se había propagado como un huracán.

LA CORTE DE LOS

MILAGROS

Una vez cesado todo el Gobierno, había que nombrar nuevo Presidente. La prensa, la radio y la TV se entretuvieron en darle vueltas a la ilusión de que vivimos en un Estado de derecho: que si el Consejo del Reino (nombrado por Franco) haría esto y lo otro, que si Franco decidiría esto o lo otro, que si todo está atado y bien atado, que si la lutanacional (por cierto que la TV lo terminó en seguida; no convenía que la gente se pesara las veladas habiendo), etc., etc. Nuestra "democracia" se redujo a las quinielas políticas en que se barajaban los hombres más presidenciables o ministrables.

Detrás del telón, la agitación alcanzó grados de paroxismo. El Opus Dei, los centristas, la derecha católica, la derecha a secas, los aperturistas, los ultras y demás privilegiados bloqueaban los teléfonos, los pasillos, los despachos, las salas de espera, a la búsqueda de una tajada en el reparto del poder. Por último, el dictador da a conocer su decisión: Arias Navarro, el único ministro del gabinete anterior que había sido impuesto a Carrero por Franco. Parece que previamente el Consejo del Reino hubo de ser convenientemente electorado por Rodríguez de Varcárcel para que incluyera a Arias en su terna.

El 30 de diciembre Franco, en un discurso de 9 minutos y 6 cortes, conseguía entre temblores hacerse entender por los españoles para no decir nada. Ni uno solo de los problemas candentes (inflación, Mercade

do Común, relaciones Iglesia-Estado y muchas otras cosas) fue mencionada. El horno no estaba para bollos.

¿COMO SE ASESINA A

UN PRESIDENTE?

Cuarenta y ocho horas después del atentado la policía daba a conocer los nombres de los autores. Por lo visto, habían bastado sólo dos días para averiguar la identidad de seis conocidísimos, fichadísimos y seguidísimos miembros de la ETA que, sin que nadie lo advirtiera, habían pasado dos meses preparando el atentado en la zona más vigilada de Madrid (allí están la embajada americana, la residencia del embajador inglés y la iglesia a donde acudían con frecuencia varios ministros y altos personajes).

Pero tras de esos supuestos magnificas, desde diversos puntos del extranjero, desmintieron con pruebas su participación. Por toda respuesta, la policía no ha vuelto a mencionar su lista, ni se ha sabido nada más acerca del resultado de sus investigaciones. Además, hasta bien entrado el mes de enero no se ha nombrado al juez especial que se encargue del asunto. ¿Es que no conviene a alguien que prosperen las investigaciones? ¿Qué se pretende ocultar?

A continuación es la prensa -no la policía- quien informa de que en Burdeos cuatro enmascarados que dicen también pertenecer a la ETA se han declarado autores del atentado, lo que da lugar a una feroz represión de los refugiados vascos por parte de la policía francesa, si bien sin resultado positivo alguno.

En días posteriores se han puesto en circulación otras teorías a cual más inverosímil. Parece como si se tratara de sembrar el desconcierto y de desviar la atención.

Por otro lado, la rápida intervención de Iniesta e incluso el nombramiento, como sucesor de Carrero, del principal responsable de su seguridad (recuérdese que Arias era ministro de la Gobernación; por esto ha merecido una dura acusación de negligencia por parte de la Viuda de Ca-

(Pasa a la página 6)

nuestro LUCHA

LA JORNADA DEL 20 DE DICIEMBRE

El día 20 de diciembre, fecha del comienzo del juicio contra "los 10 de Carabanchel", los trabajadoras de Madrid, Mataró, Sabadell, Barcelona, Pamplona, Asturias, Sevilla, etc., en multitud de lugares y fábricas, mostraron su apoyo a los 11 deres obreros que estaban siendo "juzgados" en Madrid.

Las luchas fueron amplias y vigorosas, desde la huelga a la mani-

festación, pasando por las asambleas, paros y minutos de silencio.

Como en la jornada anterior del día 12 -convocada también por las CC. OO. en solidaridad con Camacho y sus compañeros-, la lucha contra la carestía de la vida se unió a la exigencia de libertades sindicales y democráticas. Este ha sido una gran batalla que permitirá avanzar por el camino de la HUELGA GENERAL.

THOMA'S ESPAÑOLA, S. A.

El día 30 de noviembre, en la empresa de Confección Thoma's Española, S.A. se efectuó una tirada de octavillas denunciando los abusos y la explotación descarada que hay en ella, los bajos salarios, el engaño del sistema de la prima y la despreocupación de los enlaces por los trabajadores. La hoja tuvo una repercusión enorme, ya que se discutió durante todo el día. Incluso se alaró durante diez minutos la media hora del bocadillo. También fue discutida a la salida y en los coches.

A consecuencia de esto, los enlaces propusieron una reunión abierta con la empresa y los trabajadores.

PARO EN GINES NAVARRO

El día 2 de enero se realizó un paro de más de dos horas en las obras de la autopista Barcelona-Vallencia que efectúa la empresa de la Construcción GINES NAVARRO.

El motivo fue el retraso en el pago de los salarios. Pasa a las dificultades para la unión entre los trabajadores (se trabaja en tajos muy separados entre sí), unos 70 obreros se negaron a empezar la fa-

na mientras no se les pagase. La empresa encontró el dinero necesario en un pariquete.

Pocos días después, el 5, se volvió a plantear la misma anomalía. Y nuevamente volvió a surgir el dinero en cuanto los trabajadores amenazaron con ir a la huelga y acudir todos unidos en manifestación hasta la Sindical.

OTRAS ACCIONES

Diversos tipos de acciones se han llevado a cabo durante el último período en otras empresas de Tarragona: Río Tinto y, especialmente, en SEIDENSTICHER, de la cual informaremos en el próximo número.

barrios

LA CANONJA: DE PUEBLO A BARRIO

A finales de 1963 se procedió a la anexión de La Canonja al Ayuntamiento de Tarragona. El motivo -como se demostró más tarde- no fue otro que permitir al entonces alcalde de la capital y a sus amigos hacer pingües negocios con la venta de los terrenos destinados al Polígono Industrial, los cuales fueron expropiados a bajísimos precios a los campesinos bajo todo tipo de amenazas, engaños y corrupciones.

Para encubrir sus verdaderos propósitos y para vencer la oposición de los canonginos, el Ayuntamiento de Tarragona prometió realizar ciertas mejoras en un plazo de 10 años. Sin embargo, una vez vencido el pla-

zo, el balance no puede ser más desolador. Así lo planteaban recientemente unos vecinos de La Canonja en una octavilla ampliamente difundida por lo que fue pueblo y ahora sólo es un barrio abandonado. Las mejoras prometidas (impuestos, alcantarillado, pavimentación, ampliación de la escuela, clínica rural, mercado, etc.) se han limitado a dos o tres chapuzas que, después de 10 años, suponen un retroceso en el acondicionamiento de La Canonja.

Los autores de la hoja terminan llamando al vecindario a unirse para reclamar y defender sus derechos.

LA FLORESTA: 13 MUERTOS EN 3 AÑOS

En nuestro número anterior ya informamos del atropello de una mujer -~~querazaba~~ embarazada e iba acompañada de un niño de dos años, también fallecido- al cruzar la carretera de Reus, lo que provocó una nutrida manifestación de protesta que paralizó el tráfico durante más de una hora. Las muertes de la infortunada mujer y de su hijo elevan la lista negra del barrio a 13 muertos en sólo tres años.

Como respuesta a la acción de los vecinos, se ha colocado un semáforo intermitente y se ha pintado un paso de peatones. Esto -con ser una conquista- no soluciona nada. Cualquiera que transite por ese tramo sabe que el peligro subsiste igual que antes.

La lucha de los vecinos debe continuar, sin esperar al próximo accidente, hasta conseguir una solución eficaz al peligro.

BONAVISTA: UNA ENCUESTA

La Asociación de Vecinos ha realizado una encuesta cuyos resultados ponen de manifiesto el descontento de los habitantes de este barrio, ante la absoluta falta de servicios. No es necesario insistir aquí sobre estos problemas -comunes a todos los demás barrios obreros- ya publicados en otras ocasiones en LLUITA; basta mencionar algunas cifras en torno a la enseñanza y la sanidad.

Enseñanza: el 38% de los vecinos

declara que sus hijos no van a la escuela por falta de plazas; el 50% no tienen guardería para los pequeños.

Sanidad: el 90,9 % manifiesta que el ambulatorio -si es que se lo puede llamar así- no reúne las condiciones debidas (falta de médicos, falta de locales: la sala de espera es la amplia calle, etc.)

Los números hablan por sí solos.

INSTITUTO: VUELVE JORDI GUAL

El sacerdote Jordi Gual, quien, como se recordará, había sido expulsado del Instituto bajo la acusación de corromper a los jóvenes en sus clases de religión, ha vuelto desde principios de trimestre.

La enérgica acción de los alumnos (acordando enviar escritos de protesta a las autoridades académicas y religiosas tras reunirse en asamblea, y negándose a asistir a las clases de religión si no se le readmitía) ha tenido su fruto. También algunos profesores se hicieron cargo de desmentir las calumnias vertidas en la denuncia, que había partido de un reducidísimo número de alumnos (4 ó 5).

REDADAS EN TARRAGONA Y OTRAS CIUDADES

Pocos días antes de celebrarse el juicio contra los 10 de Ceravanchel fueron practicadas diversas redadas en varias localidades de toda España. La policía trataba así de frenar la ola de protestas que se avecinaba.

En Tarragona, la policía patrulló incessantemente por las calles. En la noche del domingo 16 de diciembre se dedicó a detener hasta una treintena de ciudadanos que transitaban pacíficamente por las calles. La "operación" se desarrolló a partir de las 11 de la noche aproximadamente, con el fin de sembrar el pánico.

Denunciamos estas detenciones injustificadas, así como las pañizas que los esbirros de la Comisaría impartieron en el curso de los "interrogatorios". Todos los detenidos fueron puestos en libertad en la tarde del día siguiente, lunes, sin pasar por el Juzgado.

También en otras ciudades hubo detenciones preventivas en la vía pública y a domicilio. En Madrid, el mismo día 20 se practicaron centenares, entre ellas la de Simón Sánchez Montero, que ya cumplió 20 años de cárcel por "dirigente comunista". En Sabadell, el día 21, la policía, armada con metralletas y haciendo gala de una gran brutalidad, ocupó el barrio de Poble Nou, deteniendo a 10 jóvenes.

AYUDA AL PARTIDO: Grupo Negrín: 2000; un simpat.: 100; B. Tarragona: 1700; un agent. com.: 3000; Julián: 1000; Grupo X: 1000; Grupo RO: 300; TF: 300; Hnos. Tebcalera: 300; E: 500 v. A: 400. (Nota: sólo consignamos los que lo han pedido expresamente).

AYUDA A LOS PRESOS: Total recibido: 4.950 ptas.

UNIVERSIDAD: NUEVO CURSO

Comienza el nuevo curso no sólo arrastrando todos los problemas del anterior, sino con muchos inéditos.

La reforma del calendario, los planes de estudio, las expulsiones de profesores y alumnos, la selectividad al ingreso en la Universidad, la ausencia de contratos para los PNN (Profesores No Numerarios), etc., etc.

Todo este sombrío panorama se agra en Tarragona por la falta de profesoras competentes -excepto algunas honrosas excepciones- y de medios docentes.

LOS PINTARISTAS EN ACCION

Según ha informado el director del Seminario, últimamente se ha venido orquestando una campaña contra el centro. Al parecer, ha sido enviada por correo propaganda sobre el proceso 1.001 y otros, utilizando sobres con el membrete del seminario. Asimismo, la emisora y el periódico oficial han recibido llamadas anónimas con graves acusaciones contra los sacerdotes del seminario. También apareció un letrero ofensivo en la puerta del centro, e incluso la policía acudió a investigar una supuesta huelga de hambre que, según dijo, había sido denunciada por un desconocido, quien afirmó por teléfono que se trataba de un acto en solidaridad con los sacerdotes encarcelados en la cárcel de Zamora.

Sin entrar a juzgar estas "graves acusaciones" y "delitos" atribuidos malevolentemente al clero del Seminario, no hay duda de que se trata de una maniobra de los ultras tarraconenses con el fin de desprestigiar al personal docente y prevenir cualquier acontecimiento.

AYUDA A LOS 113 : Suma de varias entregas (obreros, estudiantes, amas de casa y profesionales):

49.700 ptas.

Por otra parte, CC.OO. nos comunican haber recaudado 45.000 ptas., de las que les desca que se consignen las siguientes: los obreros de una empresa de la Const.: 1.525; un buen amigo: 5.000; un simpatizante: 100; el Moreno: 3.000; un conocido: 3.000; el Juani: 3.000; un palleta: 100; RO: 3.500; 4 amigos: 1.300; un pensionista: 5.000.

Suma total recaudada en Tarragona: 94.700 ptas.

Biblioteca de Comunicación
CEDOC

Después de Carrero, ¿qué? (viene de la pág. 2)

rrero), son otros tantos puntos que invitan a la reflexión.

En cualquier caso, lo cierto es que los autores tuvieron que ser profesionales de mucha categoría y debieron contar con algún poderoso respaldo que garantizase su impunidad. Es posible que, como ocurrió con el asesinato de Kennedy, jamás se conozcan a sus instigadores y que quede sin respuesta la pregunta: ¿Quién mató a Carrero?

LOS MISMOS PERROS...

La sorpresa del nombramiento de Arias Navarro fue seguida por la no menos sorprendente crisis ministerial inmediata a su toma de posesión. Ciertamente, parece que no hay una clara correlación entre causa (muerte de Carrero) y efecto (grandes cambios en el Gobierno). Han sido desplazados los opusdeístas, los miembros de la reaccionaria Asociación Católica de Propagandistas, los aperturistas y los ultras más caracterizados (excepto el propio Arias). A cambio, se ha formado un Gobierno integrado en su mayoría por hombres oscuros cuyo único mérito es el color azul y su experiencia represiva.

Para hacerse una idea cabal de este "nuevo" Gobierno, basta con bosquejar una breve semblanza de su primera estrella, Arias Navarro. Como cualquiera recordará, fue fiscal militar durante la guerra ("el carnicero de Málaga"), gobernador civil hasta 1957, director general de seguridad durante 8 años (período en que fue fusilado nuestro camarada Grimaud) y ministro de la Gobernación en el equipo de Carrero. Es decir, un policía sin escrúpulos. Su afán por la represión se ha visto confirmado ya con las duras condenas impuestas en el proceso 1.001 (del que informamos en las págs. 1 y 8) y con la pena de muerte al joven Salvador Puig Antich. Su primer discurso fue una simple perorata demagógica donde lo más importante era la música de fondo: la firme determinación de mantener el sacrosanto orden público a fin de seguir manteniendo el predominio de una minoría de saqueadores. ¿Qué clase de Gobierno es el suyo? ¿Qué promete al pueblo? Nada: sólo palabras y represión?

¿QUE PASARA?

Esta es la pregunta que se hacen hoy, con angustia o con esperanza, todos los españoles. "Iva a suceder lo que los ciudadanos de nuestro país se propongan que suceda! (...) O se logra un diálogo, una

convergencia de todas las fuerzas interesadas en que se realice el paso de la dictadura a la democracia, superando la pasada guerra civil y creando un clima nuevo de convivencia cívica que acerque España a Europa y al mundo de hoy, o España quedará por largo tiempo sometida a los vaivenes de la violencia, pues a la represión y al endurecimiento del poder, determinados por el aislamiento de la realidad social, por el empecinamiento en seguir considerando al país como coto cerrado de una minoría privilegiada, responderá cada vez con más energía la lucha e incluso la violencia de las fuerzas populares, a las que no se deje otro cauce para manifestarse y defenderse" (de la declaración del CC del PCE, diciembre, 1973).

URGE EL PACTO POR LA LIBERTAD

La lucha de masas continúa. En lo que va de mes se han llevado a cabo importantes combates en Galicia (Astano), Madrid (transporte), Pamplona (Authi, Indecasa y otras), Barcelona (Agua, Inter, etc.), por mencionar sólo los más sobresalientes. Esto muestra el firme propósito de la clase obrera de no dejarse amedrentar por las amenazas del Gobierno, con Carrero o con Arias, y de plantear la batalla contra la congelación de los salarios.

Pero, al mismo tiempo, es esencial avanzar en la consecución de la alternativa democrática, en la que converjan todas las fuerzas sociales y políticas que se oponen al franquismo. Se trata, ciñéndonos al marco catalán, de proseguir la tarea emprendida en el seno de la Asamblea de Catalunya.

La plasmación de este acuerdo, que nos otros denominamos pacto por la libertad, permitirá al pueblo tener un instrumento de recambio a la dictadura, cosa cada vez más urgente e medida que el régimen va descomponiéndose bajo los asaltos de la clase obrera, de los campesinos, de los estudiantes, de los profesionales y de todos los sectores de la sociedad que van día a día sumándose con el mismo objetivo:

- GOBIERNO PROVISIONAL DE AMPLIA COALICION
- AMNISTIA
- LIBERTADES POLITICAS SIN DISCRIMINACION
- ELECCIONES A CORTES CONSTITUYENTES QUE DECIDAN EL FUTURO REGIMEN POLITICO

Pasejes de la Historia del Movimiento Obrero Español

(CAP. IX)

En el capítulo anterior, vimos cómo la I República, proclamada en febrero de 1873, necesitaba para su conservación del apoyo de la clase obrera.

En junio, siendo presidente Pi i Margall, se presentaron varios proyectos de ley que reducían la jornada laboral a 9 horas, instauraban un salario mínimo, jurados mixtos, expropiación de tierras incultas, y otras medidas progresistas para aquella época.

Pero la gran oportunidad que para los trabajadores significaba la I República (la libertad les colocaba en condiciones espléndidas para organizarse y desarrollarse políticamente) fue desaprovechada.

La gran mayoría del proletariado rural y urbano estaba dominado ideológicamente por el anarquismo, auténtico cáncer del movimiento obrero español por lo que tiene de primitivismo y de falta de comprensión política de la correlación de fuerzas existente en cada momento. Por si esto fuera poco, los republicanos -que eran en su mayoría federales- no tenían ideas claras en cuanto a sus objetivos.

Podríamos resumir la crisis, teniendo en cuenta que ni la pequeña burguesía (base del republicanism) era capaz de aglutinar a las demás clases populares para dar la batalla a la oligarquía, ni el proletariado, el carácter de una vanguardia organizada en un partido revolucionario, estaba en condiciones de sustituir a la pequeña burguesía en esta tarea, por entonces fundamental.

Una muestra de lo dicho lo constituye la Revolución Cantonal del mes de julio en Levante y Andalucía. Está probado que la dirección política de este movimiento insurreccional la tuvo el ala intransigente de los republicanos federales, y que los trabajadores de ideología anarquista los secundaron sin tomar la iniciativa. Donde los anarquistas y federales consiguieron el poder, como en Alcoy, fueron incapaces de

tomar medidas prácticas y de organizar mínimamente la defensa del poder conquistado.

Pero actos tan aventureros como la insurrección cantonal sirvieron a la gran burguesía y a los latifundistas para minar y desprestigiar el poder republicano. La primera medida fue el desdoblamiento hacia la derecha del Gobierno, haciéndose con él los republicanos conservadores, con Castelar a la cabeza. Esto supuso obstáculos crecientes al movimiento obrero, y a sus libertades de reunión y de prensa.

Mientras este proceso se desarrollaba, los anarquistas maldaban a la República, comparándola con la peor de las tiranías.

Tan grave error táctico habría de ser funesto para la I República. En efecto, en enero de 1874 el general Pavia dio el golpe de estado que acababa con el sistema republicano, disolviendo las Cortes. Inmediatamente, la sección española de la Internacional fue disuelta, quedando fuera de la ley, y sus locales clausurados. Los obreros perdían sus libertades democráticas, conquistadas en la revolución de 1868.

La I República había sido derrotada por la falta de visión y apoyo de los anarquistas y republicanos federales intransigentes.

Se afirma de manifiesto que la condición indispensable para que el proletariado pueda luchar eficazmente por sus intereses de clases es intervenir en las luchas tanto políticas como económico-sociales. Para esto necesita de un Partido que sea la vanguardia dirigente, que forzosamente había de entrar en compromisos tácticos con otras fuerzas sociales para conseguir objetivos concretos (en el caso estudiado, para conservar y desarrollar, en un sentido revolucionario, la I República). Sólo de esta forma es posible para la clase obrera caminar hacia el Socialismo.

¡LIBERTAD para <los 10>!

(Viene de la 1ª página)

gimen (...) destruir las Comisiones Obreras, separar los militantes combativos de las masas y alejando éstas de sus aliados en la conquista de la democracia, quitarnos fuerza para llevar adelante sus planes de explotación económica y continuismo político".

Marcelino Camacho y sus compañeros han luchado y luchan por la defensa y los intereses de los trabajadores españoles, por el derecho de reunirse en asambleas, a elegir representantes auténticos, a luchar por mejores salarios y condiciones de trabajo, a contar con una organización sindical independiente y de clase, a ejercer el derecho de huelga.

Durante el desarrollo del proceso, que duró tres días en el ambiente de tensión provocado por la muerte de Carrero, los procesados rechazaron las acusaciones de que Comisiones Obreras fuese una organización "comunista" y "subversiva". Afirmaron que éstos "son los trabajadores, sus decisiones adoptadas en asambleas, la lucha por sus reivindicaciones".

A lo largo del "juicio", quedó bien patente la falsedad de las acusaciones del fiscal, que no pudo probar nada. "Las Comisiones Obreras han actuado siempre a la luz del día" -dijo Camacho-. Y más adelante subrayó que era "obrero, hijo de obreros, porque en este país los hijos de los obreros no tienen otra opción que la de ser obreros".

El asturiano "Juanín" -despedido repentinamente porque como representante elegido defendía las reivindicaciones de sus compañeros- afirmó que "las Comisiones Obreras son las asambleas de los obreros en sus lugares de trabajo". "No dependen más que de los trabajadores, que son los que deciden en sus asambleas".

Por su parte, otro de los acusados

-Nicolás Sartorius- declararía que "las Comisiones Obreras no son instrumento del Partido Comunista ni de ninguna otra ideología o grupo. Su objetivo es defender los derechos de los trabajadores sin violencias ni supeditaciones a nadie". En la última ocasión en que Camacho pudo hablar, centró el proceso en su más profundo significado: "Si nos condenáis -dijo el Tribunal- es la clase obrera la que condenaréis, así como la posibilidad de una coexistencia pacífica en la sociedad española".

Es por esto que la solidaridad de los trabajadores (ver información en este número, pág. 3) no ha cesado.

En la sala del juicio sólo dejaron entrar a unas 200 personas (incluidos el Tribunal, acusados y defensores). Fuera, alrededor de 5.000 personas esperaban. Entre los observadores extranjeros cabe destacar los de la Federación Sindical Mundial, el Comité Central de los sindicatos yugoslavos y de los soviéticos, así como representantes sindicales de América del Norte y de América Latina.

Después de la condena el caso no se ha cerrado. Todo lo contrario. Conseguir la libertad de Camacho y sus compañeros ha de ser la constante en las luchas obreras y estudiantiles, y punto de convergencia de todas las fuerzas antifranquistas. Nadie puede callar ante tal monstruosidad.

La lucha por la libertad de los 10 de Carabanchel es la lucha por las libertades sindicales y por los derechos de asociación y reunión, la lucha por la DEMOCRACIA.

! AMNISTIA PARA TODOS LOS PRESOS
Y EXILIADOS POLITICOS !

! BASTA DE REPRESION !

NO tires este periódico: ! LEELO Y DIFUNDELO !